

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

---



KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kca.kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Gobernadores  
de Banco de Desarrollo de El Salvador:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo de El Salvador ("el Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### ***Bases de la Opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad***

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

### ***Otros Asunto Relativo a Información Comparativa***

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad en su informe del 4 de febrero de 2016.



## Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

### 1. Provisión para deterioro de la cartera créditos.

#### Resumen del asunto clave

La Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2016 tienen un saldo de US\$409,396.5 miles y US\$13,512.9 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

### 2. Provisión por deterioro de las inversiones.

#### Resumen del asunto clave

La Cartera de Inversiones Financieras y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2016 tienen un saldo de US\$125,115.6 miles y US\$6,542.4 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

#### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, pruebas de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como de clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes y del cálculo de la reserva de saneamiento correspondiente.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.

#### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre la metodología para determinar la clasificación de riesgo de los títulos valores y determinación del deterioro.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante y evaluamos la política definida por el Banco.



### *Otra Información*

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2016 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2016, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ciró Rómulo Mejía González  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
2 de febrero de 2017

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>			
Activos de intermediación:		562,993.1	535,812.5
Caja y bancos	3	<u>46,443.3</u>	<u>36,757.0</u>
Inversiones financieras (neto)	5	118,824.8	124,672.1
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7	397,725.0	374,383.4
Otros activos:			
Diversos (neto)	9	24,399.1	21,686.7
Activo fijo:			
Bienes inmuebles y otros (neto)	12	<u>3,168.0</u>	<u>3,136.8</u>
<b>Total activos</b>		<u><u>590,560.2</u></u>	<u><u>560,636.0</u></u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación:		351,675.3	324,985.8
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador	14	<u>73,252.4</u>	<u>82,058.9</u>
Préstamos de otros bancos	15	268,422.9	200,529.7
Títulos de emisión propia	17	10,000.0	42,397.2
Otros pasivos:		11,926.1	12,407.6
Fondos en administración	18	<u>10,010.7</u>	<u>9,661.7</u>
Provisiones		85.4	78.5
Diversos		1,830.0	2,667.4
<b>Total pasivos</b>		<u>363,601.4</u>	<u>337,393.4</u>
Patrimonio:			
Aportes del Estado	35	203,346.1	203,346.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24, 25	<u>23,612.7</u>	<u>19,896.5</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>226,958.8</u>	<u>223,242.6</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><u>590,560.2</u></u>	<u><u>560,636.0</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		20,803.7	18,860.2
Comisiones y otros ingresos financieros		1,516.8	1,543.5
Intereses de inversiones		3,471.7	3,029.8
Intereses sobre depósitos		605.2	147.2
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>28,397.4</u>	<u>23,580.7</u>
<b>Costos de operación:</b>			
Intereses sobre préstamos		11,747.0	8,893.8
Intereses sobre títulos de emisión propia		890.1	1,318.4
Comisiones y otros		1,225.4	1,013.3
<b>Total costos de operación</b>		<u>13,862.5</u>	<u>11,225.5</u>
<b>Reservas de saneamiento</b>	5, 7	<u>3,484.3</u>	<u>1,557.2</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>9,050.6</u>	<u>10,798.0</u>
<b>Gastos de operación:</b>	28		
De funcionarios y empleados		3,815.7	3,805.4
Generales		1,925.2	1,595.3
Depreciaciones y amortizaciones		457.5	387.5
<b>Total gastos de operación</b>		<u>6,198.4</u>	<u>5,788.2</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>2,852.2</u>	<u>5,009.8</u>
<b>Dividendos</b>		42.6	14.0
<b>Otros ingresos y gastos:</b>			
Otros ingresos	29	3,546.2	2,148.4
Otros gastos	30	<u>(740.7)</u>	<u>(573.4)</u>
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<u>2,805.5</u>	<u>1,575.0</u>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		5,700.3	6,598.8
<b>Impuesto sobre la renta</b>	26	(956.1)	(1,491.0)
<b>Contribución especial plan de seguridad ciudadana</b>	27	<u>(310.2)</u>	<u>(29.2)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>4,434.0</u>	<u>5,078.6</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>
<b>Patrimonio</b>								
Aportes del Estado	35	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1
Reserva legal	24(a)	1,696.2	659.9	0.0	2,556.1	570.0	0.0	3,126.1
Reserva para mantenimiento del patrimonio	24(b)	3,272.4	1,652.2	0.0	4,924.6	2,243.9	0.0	7,168.5
Resultados por aplicar	25	7,443.8	5,079.5	(3,027.1)	9,496.2	4,433.8	(3,535.0)	10,395.0
		<u>215,958.5</u>	<u>7,391.6</u>	<u>(3,027.1)</u>	<u>220,323.0</u>	<u>7,247.7</u>	<u>(3,535.0)</u>	<u>224,035.7</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Provisiones - riesgo país		8.5	0.8	(1.7)	7.6	(0.4)	3.9	11.1
Provisiones - voluntarias	25	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0
		<u>2,920.5</u>	<u>0.8</u>	<u>(1.7)</u>	<u>2,919.6</u>	<u>(0.4)</u>	<u>3.9</u>	<u>2,923.1</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>218,879.0</u>	<u>7,392.4</u>	<u>(3,028.8)</u>	<u>223,242.6</u>	<u>7,247.3</u>	<u>(3,531.1)</u>	<u>226,958.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	4,434.0	5,078.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	457.2	396.5
Intereses por recibir - netos	(100.4)	(1,992.6)
Intereses por pagar - netos	(19.1)	2,367.0
Retiro de activo fijo	43.1	0.0
Reserva de saneamiento neta	22.7	1,557.2
<b>Sub total</b>	<u>4,837.5</u>	<u>7,406.7</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Aumento en préstamos por cobrar	(26,348.4)	(22,731.9)
Aumento en otros activos	(3,790.2)	(456.5)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(481.5)	227.1
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<u>(25,782.6)</u>	<u>(15,554.6)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Inversión en títulos valores - neto	8,931.8	5,563.0
Derechos y participaciones	1,000.0	(1,000.0)
Adquisición de activos fijos	(453.7)	(421.8)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>9,478.1</u>	<u>4,141.2</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos recibidos (pagados)	59,105.8	(9,281.0)
Colocación de títulos de emisión propia	0.0	46,078.8
Pago de títulos de emisión propia	(32,397.2)	(4,923.5)
Pago de dividendos	(717.8)	(715.1)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>25,990.8</u>	<u>31,159.2</u>
Aumento neto en el efectivo	9,686.3	19,745.8
Efectivo al inicio del año	36,757.0	17,011.2
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>46,443.3</u>	<u>36,757.0</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El Banco de Desarrollo de El Salvador (el Banco o BDES) fue creado como una institución pública de crédito, autónoma, para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio mediante el Decreto Legislativo N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, que contiene la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Las oficinas de BDES se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, el Banco tiene como principal objetivo, promover con apoyo financiero y técnico el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país. Esto es con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, al desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

**(a) Normas técnicas y principios contables**

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (43) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB 017, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*. Banco de Desarrollo de El Salvador publica sus estados financieros con base a la NCB 018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos*.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*(c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago, o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no posee este tipo de activos.

*(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

*(e) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días, o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses videntes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias vigentes.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(f) Reservas de saneamiento**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen de conformidad a las normas contables regulatorias vigentes, con las cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos del Banco.

**(g) Activo fijo**

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los estimados de vida útil que utiliza el Banco para depreciar los activos fijos se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco pagó por este concepto US\$189.4 y US\$179.0, respectivamente, equivalente al cien por ciento de los empleados del Banco.

En caso que hayan empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene una provisión para retiro voluntario por US\$6.7.

**Plan de aportaciones definidas:**

El Banco cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual el Banco y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho banco. La política del Banco es reconocer el gasto cuando se incurre.

*(i) Cargos por riesgos generales de la banca*

En el caso de que la entidad haya efectuado cargos por los riesgos genéricos de la banca, los cuales incluyen pérdidas futuras u otros riesgos no previsibles, deben describirse los criterios utilizados para tal cálculo. El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

*(j) Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*(k) Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

*(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Banco reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

*(m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal como moneda extranjera y asciende a US\$46,443.3 (US\$36,757.0 en 2015), de los cuales US\$45,827.5 (US\$36,554.0 en 2015) corresponden en moneda de curso legal y US\$615.8 (US\$203.0 en 2015) corresponde a depósitos en moneda extranjera, los depósitos en bancos por un monto de US\$3,163.2 (US\$3,622.1 en 2015) devengan intereses. Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	2.4	2.4
Banco Central de Reserva de El Salvador	10,553.0	4,535.7
Bancos comerciales	<u>35,887.9</u>	<u>32,218.9</u>
	<u>46,443.3</u>	<u>36,757.0</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no presenta saldos por este concepto.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (5) Inversiones Financieras - Neta**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Certificados negociables CENELIBOR	23,900.0	23,900.0
Certificados del Banco Central de Reserva de El Salvador	28,700.0	28,700.0
BONELIBOR	23,978.0	23,978.0
Inversiones titularizadas	8,405.1	8,790.6
Depósitos en administración	<u>40,132.5</u>	<u>48,678.8</u>
Sub total	125,115.6	134,047.4
Intereses por cobrar	<u>251.6</u>	<u>258.6</u>
Sub total	125,367.2	134,306.1
Menos:		
Reservas obligatorias para inversiones	(1,859.4)	(2,133.9)
Reserva voluntaria para inversiones	<u>(4,683.0)</u>	<u>(7,500.0)</u>
	<u>(6,542.4)</u>	<u>(9,633.9)</u>
<b>Total</b>	<u><b>118,824.8</b></u>	<u><b>124,672.1</b></u>

Los depósitos en administración corresponden a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BDES. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estas inversiones estaban compuestas principalmente por títulos emitidos por bancos extranjeros de primera línea.

El movimiento de las provisiones en el período reportado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	9,633.9	10,150.0
Más: Constitución de reservas	13.5	985.3
Menos: Liberación de reservas	<u>(3,105.0)</u>	<u>(1,501.4)</u>
Saldo final	<u>6,542.4</u>	<u>9,633.9</u>

La tasa de cobertura es de 5.22% (7.19% en 2015). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio fue de 2.7% (2.2% en 2015).

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Parte del portafolio de inversiones ha sido otorgado en garantía de préstamos obtenidos (nota 15).

**Nota (6) Cartera de Préstamos - Neta**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	386,401.9	367,229.7
Préstamos a empresas privadas	22,994.6	15,818.4
Sub total	<u>409,396.5</u>	<u>383,048.1</u>
Intereses sobre préstamos	1,841.4	1,734.0
Menos: Reservas de saneamiento	<u>(13,512.9)</u>	<u>(10,398.7)</u>
Cartera neta	<u>397,725.0</u>	<u>374,383.4</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 5.3% en 2016 (5.2% en 2015).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.5% (96.23% en 2015) de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija representan el 2.5% (3.77% en 2015) de la cartera de préstamos.

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$13,512.9 y US\$10,398.7, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento, se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos:

	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	9,066.2	58.9	1,267.4	10,392.5
Más: constitución de reservas	555.6	16.3	0.0	571.9
Menos: liberación de reservas	(554.1)	(11.6)	0.0	(565.7)
Traslados	<u>(11.2)</u>	<u>0.1</u>	<u>11.1</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre 2015	9,056.5	63.7	1,278.5	10,398.7
Más: constitución de reservas	1,468.4	29.6	1,976.7	3,474.7
Menos: liberación de reservas	(323.3)	(25.5)	(11.7)	(360.5)
Traslados	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	<u>10,201.6</u>	<u>67.8</u>	<u>3,243.5</u>	<u>13,512.9</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Tasa de cobertura 3.30% en 2016 (2.70% en 2015).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no posee cartera pignorada.

**Nota (9) Diversos – Neto**

El detalle de los activos diversos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes para constitución del Fideicomiso FDSGR (a)	3,845.0	4,845.0
Reserva para valuación de inversiones y derechos del Fideicomiso FDSGR (a)	<u>(1,821.5)</u>	<u>(1,821.5)</u>
Sub total	2,023.5	3,023.5
Cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda (b)	6,580.4	7,067.9
Deudores varios	6,936.9	2,604.2
Participación en el Fondo Salvadoreño de Garantías (c)	8,000.0	8,000.0
Otros	<u>967.6</u>	<u>1,100.4</u>
Total	24,508.4	21,796.0
Menos: provisión para incobrables	<u>(109.3)</u>	<u>(109.3)</u>
<b>Total</b>	<u><b>24,399.1</b></u>	<u><b>21,686.7</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco presenta una reserva voluntaria para valuación de derechos y participaciones por un monto de US\$1,821.5, para afrontar los resultados futuros del Fideicomiso para El Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR).

(b) La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda proviene del reconocimiento por parte del Gobierno de El Salvador de los saldos anteriormente adeudados por FIGAPE a BDES (antes el Banco Multisectorial de Inversiones – BMI), en virtud de un decreto emitido por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2006. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2016 es de US\$6,570.8 (US\$7,056.6 en 2015) y el saldo de intereses es de US\$9.6 (US\$11.3 en 2015).

(c) El 30 de marzo de 2012 el BDES realizó el primer aporte de US\$5,000.0; el 28 de mayo de 2014 un segundo aporte por US\$1,000, el 26 de junio de 2014 un tercer aporte de US\$1,000.0 y un cuarto aporte de US\$1,000.0 de fecha 30 de septiembre de 2015 al Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) en cumplimiento al artículo N° 76 de la Ley de Creación de BDES.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (10) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por activos extraordinarios.

**Nota (11) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por inversiones accionarias.

**Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles) - Neto**

Los activos fijos del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Edificios	3,403.5	3,403.5
Mobiliario y equipo	2,699.2	2,484.2
Vehículos	285.8	341.7
Depreciación acumulada	<u>(3,220.5)</u>	<u>(3,092.6)</u>
	<u>3,168.0</u>	<u>3,136.8</u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	3,286.9	3,036.4
Más: adquisiciones	453.7	421.8
Menos: Depreciaciones	(379.4)	(321.4)
Retiros	<u>(193.2)</u>	<u>0.0</u>
Saldo final	<u>3,168.0</u>	<u>3,136.8</u>

**Nota (13) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por depósitos de clientes. Por disposición de Ley, el Banco no puede captar fondos del público de acuerdo con el Art. 5, literal b), de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo.

**Nota (14) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador:		
Cartera otorgada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (a)	68,355.8	76,914.7
Programa crédito microempresas:		
Préstamo BID-915/SF-ES (b)	<u>4,752.8</u>	<u>5,016.8</u>
Sub total	73,108.6	81,931.5
Intereses por pagar	<u>143.8</u>	<u>127.4</u>
	<u>73,252.4</u>	<u>82,058.9</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(a) Estos préstamos tienen una tasa de 3.20% (2.60% en 2015) y vencen el 19 de marzo de 2029, con garantía patrimonial.

**Nota (15) Préstamos de Otros Bancos**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con bancos e instituciones del exterior al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Corto plazo:</b>		
Banco Centroamericano de Integración Económica, a un plazo de 365 días garantizado con pagaré	5,514.4	23,000.0
Bladex, a un plazo de 120 días, garantizado con el patrimonio del BDES	<u>30,000.0</u>	<u>30,000.0</u>
<b>Sub total</b>	35,514.4	53,000.0
Intereses por pagar	<u>298.3</u>	<u>420.8</u>
<b>Total corto plazo</b>	<u>35,812.7</u>	<u>53,420.8</u>
<b>Largo plazo:</b>		
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	5,071.7	7,607.5
Préstamo BID a un plazo de 25 años con garantía soberana	134.7	141.8
Préstamo BCIE a un plazo de 15 años con garantía solidaria	86,344.9	49,576.3
Préstamo BCIE - KFW a un plazo de 15 años con garantía solidaria	2,944.8	3,649.6
Préstamo KFW y GOES a un plazo de 30 años con garantía soberana	2,581.1	2,887.9
Export-Import Bank of the Republic of China a un plazo de 15 años con garantía soberana	0.0	1,500.0
KFW - Reconversión Ambiental a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	30,788.1	14,682.1
EFG Capital, tres créditos a 3, 5 y 5 años, respectivamente, garantizado con portafolio de inversiones	6,000.0	6,000.0
Credit Suisse a un plazo de 3 años, garantizado con portafolio de inversiones	18,248.6	18,248.6
Banco Interamericano de Desarrollo (BID), (con garantía soberana a 20 años, \$69,079.9; con garantía patrimonial a 10 años, \$10,714.3)	<u>79,794.2</u>	<u>42,238.1</u>
<b>Sub total</b>	231,908.1	146,531.9
Intereses por pagar	<u>702.1</u>	<u>576.9</u>
<b>Total largo plazo</b>	<u>232,610.2</u>	<u>147,108.8</u>
<b>Total de corto y largo plazo</b>	<u>268,422.9</u>	<u>200,529.7</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 los préstamos del exterior devengan una tasa de interés promedio de 4.50% (3.90% en 2015).

**Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Nota (17) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de títulos de emisión propia a descuento se resume a continuación:

2016	Emisión	Monto de la emisión	Colocación	Capital adeudado	Interés acumulado	Saldo adeudado capital e intereses	Tasa de interés pactada	Fecha de emisión	Garantía	Plazo pactado en días
	PBANDESALS- J	10,000.0	9,089.9	10,000.0	0.0	10,000.0	5.00	16 febrero 2015	patrimonial	731
	Totales	10,000.0	9,089.9	10,000.0	0.0	10,000.0				

  

2015	Emisión	Monto de la emisión	Colocación	Capital adeudado	Interés acumulado	Saldo adeudado capital e intereses	Tasa de interés pactada	Fecha de emisión	Garantía	Plazo pactado en días
	PBANDESALS-1	10,000.0	9,089.9	9,089.9	397.2	9,487.1	5.00%	Febrero 16, 2015	Patrimonial	731
	PBANDESALS-2	10,000.0	9,580.5	9,580.5	364.5	9,945.0	4.55%	Febrero 16, 2015	Patrimonial	365
	PBANDESALS-3	10,000.0	9,570.5	9,570.5	247.8	9,818.3	4.50%	Junio 5, 2015	Patrimonial	364
	PBANDESALS-4	5,000.0	4,923.5	0.0	0.0	0.0	3.50%	Junio 25, 2015	Patrimonial	162
	PBANDESALS-5	5,000.0	4,903.0	4,903.0	94.4	4,997.4	3.70%	Junio 25, 2015	Patrimonial	195
	PBANDESALS-6	5,000.0	4,859.8	4,859.8	87.8	4,947.6	3.90%	Julio, 15, 2015	Patrimonial	270
	PBANDESALS-7	2,000.0	1,907.3	1,907.2	32.1	1,939.4	4.55%	Agosto 19, 2015	Patrimonial	390
	PBANDESALS-7-2	230.0	219.4	219.3	3.8	223.0	4.55%	Agosto, 20,2015	Patrimonial	389
	PBANDESALS-7-1	97.0	92.6	92.5	1.5	94.1	4.55%	Agosto, 23,2015	Patrimonial	384
	PBANDESALS-7-3	800.0	764.9	764.9	10.8	775.7	4.55%	Septiembre,10,2015	Patrimonial	368
	PBANDESALS-7-2	175.0	167.5	167.4	2.2	169.7	4.55%	Septiembre,17,2015	Patrimonial	361
	Totales	48,102.0	46,078.9	41,355.4	1,142.9	42,397.4				

**Nota (18) Fondos en Administración**

Los Fondos en Administración corresponden a fondos provenientes de instituciones locales e internacionales con fines específicos establecidos en los contratos correspondientes para ser administrados por BDES. El detalle de los fondos en administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
KFW-Línea crediticia ambiental FAT	5.3	0
KFW-FONEDUCA	9,313.7	9,154.9
Asistencia Técnica BMI-España	466.9	506.8
Fondo en Administración BCIE	56.5	0
Fondo en Administración FOMUJER	168.3	0
	<u>10,010.7</u>	<u>9,661.7</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Los fondos recibidos de KFW-FONEDUCA corresponden a una donación que hizo KFW de Alemania al Gobierno de la República de El Salvador, con el objetivo de crear un Fondo de Garantía no reembolsable para créditos a estudiantes de escasos recursos económicos en el país. Dicho fondo fue trasladado a BDES para que fuera administrado por el Banco.

**Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

**Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (21) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

**Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos pactados de capital en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se presentan a continuación:

**31 de diciembre de 2016**

	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total
<b>ACTIVOS:</b>							
Inversiones financieras	284.8	92,830.5	21,978.0	2,000.0	0.0	8,273.9	125,367.2
Préstamos	115,148.8	49,348.5	41,123.6	32,899.0	53,480.9	119,259.1	411,237.9
<b>Total de activos</b>	<b>115,431.4</b>	<b>142,179</b>	<b>63,101.8</b>	<b>34,899.0</b>	<b>53480.8</b>	<b>127,533</b>	<b>536,805.1</b>
<b>PASIVOS:</b>							
Títulos de emisión propia	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0
Préstamos	104,970.8	38,387.5	27,334.0	13,067.0	71,751.8	37,584.4	351,075.3
<b>Total pasivos</b>	<b>174,970.8</b>	<b>38,387.5</b>	<b>27,334.0</b>	<b>13,067.0</b>	<b>71,751.8</b>	<b>37,584.4</b>	<b>361,075.3</b>
<b>Monto neto</b>	<b>(59,539.1)</b>	<b>105,811.5</b>	<b>35,767.8</b>	<b>21,232.0</b>	<b>(18,290.9)</b>	<b>89,948.6</b>	<b>174,929.8</b>

**31 de diciembre de 2015**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
<b>ACTIVOS:</b>							
Inversiones financieras	55,486.2	1,743.4	25,093.7	1,473.5	998.0	49,510.3	134,308.1
Préstamos	110,208.2	48,172.3	41,812.7	33,470.7	51,471.8	101,848.4	384,782.1
<b>Total de activos</b>	<b>165,692.4</b>	<b>47,915.7</b>	<b>66,706.4</b>	<b>34,944.2</b>	<b>52,470.8</b>	<b>151,358.7</b>	<b>519,088.2</b>
<b>PASIVOS:</b>							
Préstamos	130,547.4	29,932.5	22,878.7	11,957.6	59,899.0	27,573.4	282,588.6
Títulos de emisión propia	32,910.2	9,487.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42,397.2
<b>Total de pasivos</b>	<b>163,457.6</b>	<b>39,419.5</b>	<b>22,878.7</b>	<b>11,957.6</b>	<b>59,899.0</b>	<b>27,573.4</b>	<b>324,985.8</b>
<b>Monto neto</b>	<b>2,234.8</b>	<b>8,496.2</b>	<b>44,027.7</b>	<b>22,986.6</b>	<b>(7,428.2)</b>	<b>123,785.3</b>	<b>194,102.4</b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (23) Utilidad por Acción**

Debido a que el patrimonio del Banco no está conformado por capital en acciones, no se calcula una utilidad por acción para los períodos reportados.

**Nota (24) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo al Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

(a) Reserva legal por un valor del diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Para el presente ejercicio, el importe separado de las utilidades para constituir reserva legal fue de US\$570.0, valor que representa el 0.28% del capital (en 2015 fue US\$659.9, valor que representa el 0.32% del capital). Al 31 de diciembre de 2016 el monto de la reserva legal fue de US\$3,126.1 (US\$2,556.1 en 2015) y representa el 1.5% (1.3% en 2015) del aporte del estado.

(b) Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio, la cual se constituirá a fin de que el patrimonio mantenga su valor en términos reales. Para el cálculo de esta reserva deberá considerarse que al final del ejercicio, el patrimonio alcance el valor del patrimonio neto del año anterior, incrementado en un porcentaje al menos igual a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades después de impuesto obtenidas en el ejercicio lo permitan.

Durante el año 2016 se trasladó US\$2,243.9 de las utilidades del ejercicio 2015 (US\$1,652.2 en 2015 de las utilidades 2014) en concepto de reserva para el mantenimiento del patrimonio, para un saldo acumulado de US\$7,168.5 (US\$4,924.6 en 2015).

(c) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco.

**Nota (25) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Art. 10 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales, a) y b) del Artículo N° 9 de esa misma Ley, se aplicarán como dividendos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador por lo menos un 25%, según sea determinado por la asamblea de Gobernadores, y el remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores. El pago al Banco Central se realizará en la medida que se cumpla con el requerimiento de fondo patrimonial a que se refiere el inciso tercero del artículo 26 de la Ley, y que los resultados por aplicar, incluyendo los del ejercicio en todo momento sean equivalentes por lo menos al saldo de productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento.

**Notas a los Estados Financieros**

---

- En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 06/2016 del 15 de febrero de 2016, se decretaron dividendos por US\$717.7 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2015, los cuales fueron pagados durante el año 2016.

El 15 de febrero de 2016, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2015, así:

- i) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
  - Reserva legal por US\$570.0.
  - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$2,243.9.
- ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$2,174.8, así:
  - Dividendos al Banco Central por el 25% que equivalen a US\$717.7.
  - El remanente por US\$1,457.1 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

- En Sesión de Junta Directiva N° 01/2015 del 19 de febrero de 2015, se decretaron dividendos por US\$715.1 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2014, los cuales fueron pagados durante el año 2015.

El 16 de febrero de 2015, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2014, así:

- i) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador así:
  - Reserva legal por US\$659.9.
  - Reservar complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$1,652.2.
- ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$2,282.4, así:
  - Dividendos al Banco Central de Reserva de El Salvador por el 25% que equivalen a US\$570.6.
  - El remanente por US\$1,711.8 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (26) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por las utilidades obtenidas en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta de US\$956.1 (US\$1,491.0 en 2015) una tasa efectiva de 16.8 % (27.0% en 2015). Este impuesto difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa de impuesto de 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta que resulta al aplicar la tasa de impuesto del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,710.1	1,979.7
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	709.6	98.2
Ingresos no gravables	<u>(1,463.6)</u>	<u>(586.9)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>956.1</u>	<u>1,491.0</u>

**Nota (27) Contribución Especial para el Plan de Seguridad Ciudadana**

Con fecha 13 de noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto N° 161 relacionado con la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a quinientos mil 00/100 dólares (US\$500.0); los efectos de esta Ley durarán por un período de 5 años a partir de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2016, el cálculo efectuado por el Banco para esta contribución ascendió a US\$310.2, (US\$29.2 para el año 2015, este monto fue calculado a prorrata a partir de la vigencia de esta ley que corresponde a cuarenta y ocho días).

**Nota (28) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	2,300.5	2,363.2
Prestaciones al personal	1,031.3	1,017.9
Indemnizaciones al personal	189.4	179.0
Gastos del directorio	218.5	164.2
Otros gastos del personal	76.0	81.1
	<u>3,815.7</u>	<u>3,805.4</u>
Gastos generales	1,925.2	1,595.3
Depreciaciones y amortizaciones	457.5	387.5
	<u>6,198.4</u>	<u>5,788.2</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
(Institución Pública de Crédito)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (29) Otros Ingresos**

El detalle de los otros ingresos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Liberación de reservas de inversiones	2,874.6	1,501.4
Liberación de reserva de préstamos	344.9	565.7
Otros	326.7	95.3
	<u>3,546.2</u>	<u>2,162.4</u>

**Nota (30) Otros Gastos**

El detalle de los otros gastos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de fomento al desarrollo	684.5	543.5
Otros	56.2	29.9
	<u>740.7</u>	<u>573.4</u>

Los gastos de fomento al desarrollo corresponden a gastos efectuados por BDES para apoyar actividades de desarrollo de los diferentes sectores productivos, gastos tales como: pago de consultores para análisis sectoriales, participaciones en ferias productivas, giras sectoriales, investigación e incorporación de nuevos modelos de negocios como cadenas productivas, factoraje, etc.

**Nota (31) Fideicomisos**

El detalle de los Fideicomisos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados netos obtenidos por cada Fideicomiso por los años terminados a esas fechas es el siguiente:

Fideicomiso	<u>2016*</u>		<u>2015</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>	<u>Activos</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>
FEDA	4,036.6	(2,296.8)	4,839.5	(1,757.4)
FIDEMYPE	13,492.6	278.8	13,282.8	157.9
FITEX	1,562.5	8.9	1,419.6	37.9
FICAFE	78,631.9	0.0	81,379.0	0.0
FDSGR	2,070.2	36.8	3,033.4	(469.1)
FOP	1,592,982.2	(627,433.2)	1,512,048.0	(576,020.7)
FIHIDRO	19.6	0.0	19.6	(15.1)
FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA	10,305.2	0.0	10,305.2	0.0
FIDENORTE	2,559.6	(276.0)	3,021.9	(1,311.0)
FIDECAM	1.0	0.0	1.0	0.0
FIDEMUNI	37,301.7	(196.3)	59,640.5	(343.1)
FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	420.8	(23.4)	444.1	(28.8)
FIPREPAGO	422.9	1.2	384.6	(9.1)

\* Cifras no auditadas.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Para el FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA, se siguió oportunamente un Juicio Ejecutivo Mercantil contra el fideicomitente CPK, debido a que incumplió sus obligaciones, principalmente la de pago hacia el BDES respecto de la comisión por administración como fiduciario (Nota 34). La escritura de constitución del fideicomiso establece que el plazo era por 3 años, contados a partir de la fecha de inscripción, es decir del 17 de julio de 2007, por lo que dicho fideicomiso finalizó el 17 de julio de 2010. Dado el incumplimiento citado, no se ha procedido a liquidar dicho fideicomiso, ya que en la cláusula quinta, literal "c" establece que es obligación de fideicomitente pagar los honorarios al fiduciario de conformidad a lo estipulado en la cláusula décima quinta del mismo instrumento.

**Nota (32) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco ha mantenido un promedio de 98 empleados (98 en 2015). De ese número el 48% (55% en 2015) se dedican a los negocios del Banco y el 52% (45% en 2015) es personal de apoyo.

**Nota (33) Operaciones Contingentes**

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se poseen operaciones por ese concepto.

**Nota (34) Litigios Pendientes**

No tenemos litigios pendientes de revelar que cumplan con lo exigido por la NCB 017 al cierre del ejercicio 2016.

**Nota (35) Personas Relacionadas**

Debido a que el Banco no tiene accionistas y por la naturaleza de Institución Pública de Crédito, solamente califican como personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 7 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital inicial del Banco se constituyó con el patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), al cual el Banco de Desarrollo sucede por ministerio de la Ley de Creación de BDES. El Artículo N° 8 de la misma Ley establece que el patrimonio del BDES estará constituido por el capital inicial, aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador, donaciones, reservas, superávit y utilidades del ejercicio. El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) es persona relacionada relevante debido a que una parte significativa del patrimonio del BMI (más del 50%) que constituyó el capital inicial del BDES, incluyó aportes del BCR y con quien se tienen operaciones de préstamos por pagar (véase nota 14). El saldo acumulado de Aportes del Estado al patrimonio del Banco es de US\$203,346.1 al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Nota (36) Créditos Relacionados**

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen créditos relacionados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

De acuerdo a la ley del Sistema Financiero, en el artículo 51 se faculta a Bandedal otorgar transferencias de recursos reembolsables al Fondo de Desarrollo Económico. Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de los recursos transferidos es US\$4,165.9 (US\$1,973.6 para 2015). El saldo de los recursos transferibles representa el 1.84% (0.88 % para el 2015) del capital y reservas de capital de Bandedal

**Nota (37) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (38) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (39) Límites en la Concesión de Créditos**

El Banco realiza operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del patrimonio neto de reservas del Banco.

El Banco podrá otorgar créditos hasta por el 50% del financiamiento total requerido del proyecto. Asimismo, el Banco no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 10% de su patrimonio neto de reservas.

Al momento de su otorgamiento, el saldo de cartera de proyectos que sean propiedad de instituciones del sector público no podrá representar en su conjunto más del 15% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco. En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%. En todo caso, estos financiamientos no podrán representar en su conjunto más del 35% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco al momento de su otorgamiento.

El BDES cuenta con políticas de riesgos, las cuales establecen límites o cupos máximos de financiamiento a las intermediarias de sus recursos, de acuerdo al tipo de institución y a la categoría de riesgo que se le asigna. El saldo de los préstamos que cada intermediaria tendrá con BDES no deberá exceder su cupo de financiamiento, el cual se establece según el número de veces el patrimonio de la IFI (Institución Financiera Intermediaria) o según el porcentaje del patrimonio de BDES (el que sea menor). Los cupos o límites por tipo de intermediaria son:

Bancos, Instituciones Públicas u Oficiales de Crédito:

- Para categorías de riesgo BDES-1 y BDES-2, pueden optar a 2.5 y 2.0 veces el patrimonio de la IFI (respectivamente) o hasta el 40% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo BDES-3, pueden optar a 1.5 veces el patrimonio de la IFI o el 30% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo BDES-4 y BDES-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Intermediarios Financieros no Bancarios Regulados y no Regulados (IFNB):**

- Para categorías de riesgo NB-1 y NB-2, pueden optar a 2.0 y 1.5 veces el patrimonio del IFNB (respectivamente) o hasta el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo NB-3, puede optar a 1.0 vez el patrimonio del IFNB o el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo NB-4 y NB-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Adicionalmente, los recursos desembolsados a todas las IFNB (Intermediarias Financieras no Bancarias) no podrán ser superiores al 25% del patrimonio de BDES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco ha dado cumplimiento a los cupos y límites de créditos antes expuestos.

**Nota (40) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (41) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.0% y 2.3%, respectivamente.

**Nota (42) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

De acuerdo con el Artículo N° 26 de la Ley de Creación del Banco, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

Además, según el artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento la siguiente relación: el 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

**Notas a los Estados Financieros**

La situación del Banco al 31 de diciembre 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	45.4%	47.2%
Fondo patrimonial sobre activos y contingencias	61.4%	64.7%
Fondo patrimonial sobre capital social pagado	104.9%	103.9%

**Nota (43) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

**Notas a los Estados Financieros**

7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
8. La NIC 39 requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

**Nota (44) Calificación de Riesgos**

El Banco publica la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero y otras realizadas por las calificadoras internacionales para determinar el grado de la inversión.

	<u>Calificación 2016</u>			<u>Calificación 2015</u>		
	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>
Moody's Investor Service*	Ba3	Negativa		Ba3	Negativa	
Zumma Rating**		AAA Perspectiva Estable	N-1		AAA Perspectiva Estable	N-1
SCRiesgo**		EAA+ Perspectiva Estable	N-1		EAA+ Perspectiva Estable	N-1

\*Calificación internacional

\*\*Calificación nacional

Clasificación

**Moody's Investor Service**

Ba3

Obligaciones calificadas "Ba" se considera que tienen elementos especulativos y están sujetos a riesgo de crédito. El número 3 indica una clasificación en el extremo inferior de clasificación de dicha categoría, en línea con la calificación soberana para El Salvador.

**Zumma Ratings**

EAAA

Las Entidades cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

N-1

Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

**SCRiesgo**

EA+

Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

N-1 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Fechas en que fueron emitidas las calificaciones:

Moody's	Septiembre de 2016 y 2015
Zumma Ratings	Octubre de 2016 y 2015
SCRiesgo	Septiembre de 2016 y 2015

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de junio de 2016 y 2015.

**Nota (45) Acciones de Tesorería**

Debido a que el patrimonio del Banco no está formado por capital en acciones, no se poseen acciones de tesorería.

**Nota (46) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

**Nota (47) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

La visión de la gestión integral de riesgos al interior del BDES está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico, mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior del BDES, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (en cuanto al perfil de riesgos, el tamaño y la naturaleza de las operaciones que el Banco desarrolla), también se consideran aspectos relacionados con las normas de BASILEA, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el BDES. El siguiente nivel de responsabilidad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (48) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen a continuación:

(a) Adición a Asamblea de Gobernadores.

Nombramiento a partir del 25 de marzo de 2015 por Decreto Ejecutivo:

<u>Sector</u>	<u>Nombre</u>
Asociación Sector Agropecuario, Industrial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Asociaciones no Gubernamentales	Ing. Rafael Antonio Ibarra Ing. Leonel Ovidio Calderón Ing. Juan Antonio Montenegro
Universidades privadas debidamente acreditadas	Ing. Mario Antonio Ruíz Ing. Nelson Zarate Sánchez

(b) Adición a Junta Directiva

Nombramiento a partir del 25 de marzo de 2015 por Decreto Ejecutivo:

<u>Sector</u>	<u>Cargo</u>	<u>Junta Directiva</u>
Representantes de la Asociación de los Sectores Agropecuarios, Industrial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de Asociaciones no Gubernamentales relacionadas con el tema de desarrollo	Propietario	Steven Jorge Kawas Yuja
	Propietario	Bianca Mirna Benavides de Morales
	Propietario	Álvaro Renato Huezó
	Suplente	José Tomás Cerna Trujillo
	Suplente	César Humberto Soldórzano Dueñas
	Suplente	Raúl Antonio Ardón Rodríguez